

## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

## Universidad del Perú. Decana de América VICERRECTORADO ACADÉMICO DE PREGRADO "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## Señor(a)

- Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática
- Dr. Augusto Hidalgo Sanchez Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
- Dr. Luis Enrique Podesta Gavilano Decano de la Facultad de Medicina
- Mg.Romel Armando Watanabe Velásquez Decano de la Facultad de Odontología
- Dr. Diego Oswaldo Orellana Manrique Decano de la Facultad de Psicología
- Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
- Dr. Eduardo Flores Juárez Decano de la Facultad de Farmacia Y Bioquímica
- Dr. Ángel Guillermo Bustamante Domínguez Decano de la Facultad de Ciencias Físicas
- Cristobal Roque Aljovín De Losada Decano De La Facultad De Ciencias Sociales
- Dr. Alfonso Pérez Salvatierra Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas
- Dr. Victor Enrique Toro Llanos Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

- Dr. Miguel Gerardo Inga Arias Decano de la Facultad de Educación
- Dr. Dario Utrilla Salazar Decano de la Facultad de Ingeniería Electrónica
- Dr. Alfonso Alberto Romero Baylón Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica Minera Metalúrgica y Geográfica
- Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial
- Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas
- Dr. Alfredo Delgado Castro Decana de la Facultad de Medicina Veterinaria
- Mg.Manuel Exaltacion Bejar Ramos Decano de la Facultad de Química e Ingeniería Química (e)
- Dra. Ruth Hortensia Garcia De La Guarda Decana de la Facultad de Ciencias
- Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas (e)
- Dr. Victor Dante Ataupillco Vera Decano de la Facultad de Ciencias Contables





## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
VICERRECTORADO ACADÉMICO DE PREGRADO
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Presente. -

**Asunto:** Dictado de clases de manera virtual hasta el 23 enero

de 2023, en la Ciudad Universitaria.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarle que, por disposición de la alta dirección de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se amplía el dictado de clases de manera virtual hasta el 23 de enero de 2023.

Asimismo, el ingreso a la Ciudad Universitaria, está restringido por medidas de seguridad.

Las actividades académico-administrativa, en sedes que se encuentran fuera de la Ciudad Universitaria, son normales.

Por lo que agradeceré comunicar a los docentes, estudiantes y personal administrativo, el cumplimiento de la citada disposición.

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Dr. CARLOS FRANCISCO CABRERA CARRANZA VICERRECTOR ACADÉMICO DE PREGRADO

CCC/blp

